
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIDAD SEAD 141



LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN SEXTO GRADO,
CARACTERISTICAS DE LOS ALUMNOS Y CONTENIDOS
PROGRAMATICOS DE 1959 A 1984.

Investigación

Documental

P R E S E N T A D A P O R
Lydia de los Angeles Michelena Arce
PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA
GUADALAJARA, JAL., ABRIL DE 1986

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 19 DE JUNIO DE 1986.

C. PROFRA.(A). LYDIA DE LOS ANGELES MICHELENA ARCE
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN SEXTO GRADO, CARACTERISTICAS DE LOS ANHELOS Y CONTENIDOS ENOCERATICOS DE 1959 A 1984", opción INVESTIGACION DOCUMENTAL, a propuesta del Escor pedagógico C. PROFRA. ANA MARIA HURTADO PRADO manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E



Eugenia Figueroa Mascorro
C. MA. EUGENIA FIGUEROA MASCORRO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD 5249 GUADALAJARA
S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 5249
GUADALAJARA

DEDICATORIAS

A la Universidad Pedagógica Nacional,
que hizo posible mi máxima aspiración.

INDICE

	Página
INTRODUCCION GENERAL	1
PRESENTACION DE CONTENIDOS	3
JUSTIFICACION	5
ANTECEDENTES	7
FUNDAMENTOS JURIDICOS DEL PRESENTE ESTUDIO	16
I CARACTERISTICAS Y MANIFESTACIONES LINGUISTICAS DEL ALUMNO DE 6o. GRADO	22
II OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION Y LOS VERBOS OPERACIONALES	33
III PROGRAMAS DE ESPAÑOL PARA SEXTO GRADO	40
IV PRACTICA DOCENTE Y SUGERENCIAS DIDACTICAS	53
CONCLUSIONES GENERALES	90
BIBLIOGRAFIA	92
GLOSARIO	94
ANEXO No. 1	99
ANEXO No. 2	101
ANEXO No. 3	103

INTRODUCCION GENERAL

La comunicación mediante el lenguaje oral y escrito, es el rasgo familiar y perenne de la vida social.

El arte ofrece sus equivalencias entre la verdad y la realidad de determinado sistema sociocultural.

El ideario educativo se fundamenta en la realización personal y plena de los alumnos de nuestro país, en la necesidad de que exista una comunicación para conocerse y conocer.

En este complicado fenómeno, el maestro es doble agente de transformación y particularmente en el Sexto grado, su labor puede tener mayor trascendencia porque los alumnos ofrecen mayor receptividad y, algunos, cierto agrado por el Area de Español donde proyectan su poder creativo, imaginación y sensibilidad.

El proceso de la enseñanza del lenguaje, es en sí, complejo: requiere de acontecimientos y relaciones dinámicas que contribuyan para encontrar nuestra identidad cultural.

El instrumento del que se vale el docente, es el programa escolar vigente, si éste va acorde con la realidad educativa del país, los resultados son positivos, en el caso contrario, un gran sector de la población se preocupa y opina, como en el caso de esta reflexión.

Los sistemas educativos han sido rebasados, a escala mundial, por el volumen de la información que aportan los medios masivos y por la naturaleza de la comunicación que se transmite de manera directa y frontal.

Por otra parte, no todo lo que el alumno necesita está en los programas o libros de texto, lo más importante es habilitarlo para que se lecciones y utilice los recursos que le permitan no sólo alcanzar los objetivos propuestos, sino su plena realización personal.

El presente trabajo de Investigación Documental, realizado en la máxima casa del docente, la Universidad Pedagógica Nacional, fue posible por dos razones: una de carácter histórico y otra, personal. La primera es razón histórica porque en mi trayectoria como docente, interpreto la realidad integral de la sociedad y en ella el hecho y la práctica educativa son prioritarios. Me he preparado para servir a mis alumnos en su vida, su familia, su comunidad, nuestra nación.

La segunda razón fue por la motivación de carácter familiar y ético que me brindaron mi esposo e hijos, el ejemplo y la sabiduría para guiarme de la Maestra Teresa Martín de Carmona, al amigo y asesor - Profr. y Lic. José Minero Legaspi y a la C. Profra. Ma. de Jesús Casas Rosales quien con su calidad humana y profesional, me respaldó en mis actividades docentes.

PRESENTACION DE CONTENIDOS

En el ejercicio de su profesión, el maestro enfrenta la problemática de conocer el material humano y los contenidos programáticos en que se fundamenta su labor.

La dinámica de estos elementos obligan al docente a buscar una actualización constante para poder ser partícipe activo en el cambio de nuestro tiempo.

El realizar esta investigación, fue una experiencia que puso a prueba toda mi capacidad y empeño, pero que al final me proporcionó la satisfacción de haber conocido la vida y las obras de personajes que, con su ejemplo nos impulsan a seguir siempre adelante en este propósito que siempre estará vigente: ayudar y orientar a las nuevas generaciones.

Fundamentalmente, este trabajo contiene: estudios preliminares y finales que fundamentan el hecho educativo, tres anexos y cuatro capítulos.

El primer capítulo contiene, un poco detalladas las características físicas, psíquicas, sociales y culturales del alumno de Sexto Grado.

El segundo, los objetivos generales de la educación y un cuadro de verbos operacionales para elaborar los objetivos específicos que el maestro considere necesario agregar al programa.

El tercero, Programa y diagramas del Area de Español considerando - los periodos entre 1959 y 1984.

El cuarto, práctica docente sobre los cinco aspectos del programa - de Español.

Para la definición de términos y conceptos se empleó un criterio - teórico-pedagógico por razón de índole geográfica, comercial, cultural y en base también, a las construcciones básicas del idioma.

Los anexos son un material suplementario de interés para el lector y de gran utilidad para la comprensión general del trabajo, pero es recomendable leerlos hasta después de haber terminado el análisis de los cuatro capítulos.

La bibliografía que le sirve de base, es muy accesible y su consulta resultará de gran utilidad para el maestro en el momento de planear, desarrollar y evaluar su trabajo.

Con ello se cumple otro de los objetivos de esta investigación que es: despertar la inquietud y el juicio crítico del lector para conservar aquello que es útil y corregir o deshechar lo que no lo es.

JUSTIFICACION

El analizar longitudinalmente los Planes de Estudio y Programas Escolares, me llevó a la reflexión de los cambios que el Español ha tenido en las diferentes épocas y de cómo, algunas veces, ha sido positivamente influenciado por teorías pedagógicas y psicológicas que manifiestan la importancia de ciertos factores, como la edad, los intereses y las capacidades personales, en relación con el lenguaje..

Es importante señalar cómo, nuestros alumnos de Sexto Grado, al llegar al umbral de la adolescencia, sufren un cambio radical en el proceso intelectual que pone de manifiesto la gran distancia entre el lenguaje hablado y el lenguaje escrito.

Por un lado, debemos propiciar en él, un dominio de las estructuras de la lengua, y, por otro, el desarrollo de su sensibilidad o imaginación creadoras para que se cumplan los fines de la comunicación humana.

Esta doble función del lenguaje, se apoya, principalmente en los libros de texto gratuitos -que son los oficiales pero no los únicos-, ya que nuestra literatura mexicana, encierra el nombre de escritores distinguidos que a la par con los universales, ofrecen obras de gran calidad lingüística y literaria de donde podemos derivar interesantes y valiosos ejercicios tendientes a desarrollar el pensamiento lógico-estético del alumno.

Estas, entre otras razones, me impulsaron a elegir el Area de Espa-

ñol, en relación con las demás del Programa escolar, para la realización del presente trabajo que ambiciona ser un auxiliar más para la interpretación, el manejo y la aplicación en el aula y fuera de ella, del material de Español en relación con esos grupos de alumnos que están a punto de abandonar la escuela primaria.

ANTECEDENTES

La obra educativa del Doctor Jaime Torres Bodet, dentro del régimen del Presidente Manuel Avila Camacho (1943-1946), había quedado inconclusa. Sus acciones más importantes fueron:

- La Campaña Nacional contra el Analfabetismo, entendido este no sólo como una privación del uso de la lectura y la escritura, sino como una carencia general que afecta los medios de producción y a la misma salud, así como a los sistemas de comunicación ligados al alfabeto y que sirven para la transmisión de conocimientos elementales de los que depende toda la vida.
- La preparación del magisterio primario no titulado a través del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, creado el 30 de Diciembre de 1944.
- El establecimiento del CAPFCE -Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas-, por decreto presidencial del 22 de marzo de 1944 y dirigido por el Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

Al llegar el Lic. Adolfo López Mateos, a la presidencia de la República, pensó en Torres Bodet para que ocupara la Secretaría de Educación Pública, de esa manera se inició un segundo período para el intelectual ministro mexicano.

Obras de perenne beneficio se realizaron por su iniciativa, de 1956

a 1964.

El aspecto educativo giraba en torno a un proyecto del Presidente, - que con el nombre de: Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la - Educación Primaria en México o Plan de Once Años, llamado así porque su presupuesto alcanzaba la cifra de nueve mil millones de pesos, según costos y salarios de 1959, como participación federal para implementar el 59% del total de las escuelas que se atendían y que debería escalonarse en 11 años.

Como producto de estas acciones importantes, surgieron los Centros Normales Regionales de Iguala, Guerrero y ciudad Guzmán, Jalisco, puntos estratégicos elegidos para la concentración de los futuros maestros de toda la República Mexicana.

La creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, por la urgente necesidad de "coordinar de manera más adecuada y más realista los Planes de Estudio y los programas escolares, muchas veces pletóricos e inconexos"⁽¹⁾.

El 12 de febrero de 1960 se entregaron los primeros libros editados, alcanzando un total de: 107 155 755 y de 494 255 instructivos para maestros.

(1) TORRES, Bodet Jaime. Historia de la Educación Pública en México. - México, SEP, Fondo de Cultura Económica, 1982, pág. 363.

La construcción del aula-casa prefabricada, destinada al área rural fue de 21 000 durante el sexenio.

El plan no se cumplió del todo, pero las figuras señeras de López - Mateos y Torres Bodet, se agigantaron por el esfuerzo realizado en pro de la educación nacional.

Con el nombre de: Gramática, Lengua Nacional, Información Gramatical o Lingüística aparece en los programas la enseñanza del lenguaje. La importancia de sus estudios se apoya en las contribuciones de psicólogos y pedagogos, ya que la vida material del hombre está mediatizada por los instrumentos y, de la misma manera, también su actividad psicológica por eslabones productos de la vida social, de los cuales, el más importante es el lenguaje.

Tanto el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, como la estructuración de los niveles de enseñanza, imponen frecuentes revisiones o replanteamientos de los programas.

La enseñanza del español no ha podido sustraerse a estas modificaciones permanentes; así, en 1959 el programa estaba dividido en seis áreas con cinco metas.

Cuadro No. 1. Análisis de las metas propuestas en las seis áreas del programa de Primero a Sexto Grados.

METAS	GRUPOS	ÁREAS					
		I	II	III	IV	V	VI
CONOCIMIENTOS	PRIMERO	4	4	5	5	5	5
HABITOS	SEGUNDO	5	5	5	5	5	5
HABILIDADES	TERCERO	4	5	5	5	5	5
CAPACIDADES	CUARTO	5	5	5	5	5	5
ACTITUDES	QUINTO	5	5	5	5	5	5
	SEXTO	5	5	5	5	5	5
METAS TOTALES:		28	29	30	30	30	30

Fuente: Programas de Educación Primaria aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación. Cuarta Ed., S.E.P., 1964.

De las 175 Metas Totales, 28 corresponden a la VI Area, titulada: Adquisición de los Elementos de la Cultura, sub-área Lengua Nacional.

EQUIVALENCIA

- I. Protección de la salud y mejoramiento del vigor físico.
- II. Investigación del medio y aprovechamiento de los recursos naturales.
- III. Comprensión y mejoramiento de la vida social.
- IV. Actividades prácticas.
- V. Actividades creadoras.
- VI. Adquisición de los elementos de la cultura.

En Sexto Grado, la distribución de Metas se presenta como sigue:

Conocimientos	=	43
Habilidades	=	23
Hábitos	=	20
Capacidades	=	23
Actitudes	=	<u>20</u>
Total:	=	129

De estas 129 metas, 30 corresponden a la VI Area.

Este era el marco al que se enfrentaba el alumno en el Area de Español en el Plan de Once Años, que comenzó a aplicarse el 1o. de enero de 1960, "y que resolvió el problema educativo en un 33%"⁽²⁾.

Cada Sexenio propone reformas, lineamientos y nuevos objetivos de educación, pero la falta de continuidad, coherencia y unidad, impide que muchos de los proyectos tengan éxito. Agustín Yáñez, como Secretario de Educación Pública, nombrado por el Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, continuó la actitud revolucionaria del gran pedagogo José Vasconcelos y la obra educativa de Torres Bodet, centrando su reformismo en los principios del Artículo 3o.

(2) SECRETARÍA DE EDUCACION PÚBLICA. Historia de la Educación Pública en México. F. C. E., 1982, p. 363.

La revisión educativa tenía los siguientes objetivos:

- Enseñar a pensar, actividad tan desvirtuada por el memorismo.
- Remodelar la conciencia de solidaridad, tan endeble por los constantes ejemplos de violencia y egoísmo materialista.
- Abandonar los dogmatismos sobrevivientes o recientes.
- Practicar el civismo.
- Vincular la educación al desarrollo armónico.

Con este propósito, se integró, en junio de 1965, una Comisión Nacional de Planteamiento Integral de la Educación, cuyos trabajos dirigió Manuel Bravo Jiménez. La comisión hizo entrega del resultado de su trabajo, el 25 de marzo de 1968; los graves sucesos de este año, impidieron la aplicación de este Plan. En mayo de 1966, se dispuso la unificación de los calendarios escolares apoyado en estudios técnico-pedagógicos, sobre asistencia, desersión y aprovechamiento escolar.

En el programa escolar se insistió principalmente en el aprender - haciendo y se proponía una formación cívica, cultural y tecnológica, - con objetivos tendientes a:

- habituar al alumno a comprender racionalmente lo que hace,
- prepararlo para hacer bien las cosas y
- ayudarlo a descubrir su vocación e inclinaciones.

En el período del Presidente Luis Echeverría Alvarez y siendo Secretario de Educación Victor Bravo Ahuja, se realizó la modernización de la administración pública y la reestructuración de la Secretaría.

En la estructura del nuevo plan de estudios y la reforma a los programas de primaria, se consideraron los siguientes criterios:

- Adaptabilidad, estructura interdisciplinaria, continuidad, graduación, verticalidad y horizontalidad, educación armónica y capacidad creadora, pensamiento objetivo, educación democrática, perseveración de los valores nacionales, solidaridad internacional, - educación permanente, conciencia de situación histórica, verdades relativas, énfasis en el aprendizaje y preparación para el cambio.

Las áreas de formación son siete:

- Español
- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Educación Física
- Educación Artística
- Educación Tecnológica

Al señalar objetivos en los programas, se trata de estimular y lograr en el alumno comportamientos profundos, que rebasen los límites de una simple retención de información y promuevan su pensamiento crítico y creador; su afectividad, normada por un sistema de valores; su sociabilidad; su capacidad de utilizar, adecuadamente, todas sus posibilidades y suplir sus deficiencias, a través de las siete áreas de formación.

Con todas ellas se pretende conseguir el desarrollo integral de la

personalidad del educando, a medida que alcance, en forma progresiva, los objetivos propuestos en los campos cognoscitivo, afectivo y psicomotor.

Cada área se divide en ocho unidades, excepto Educación Física, que en Sexto Grado tiene cuatro. Cada objetivo particular supone a su vez, la consecución de objetivos específicos que son los indicadores del avance del aprendizaje y de la madurez del alumno. Una vez alcanzados, se transforman en antecedente y medio para seguir avanzando en la realización de su educación.

Cuadro No. 2. Análisis de los aspectos del área de Español.

GDO.	LENGUAJE O. Y E.	ORT. Y FON.	NOCIONES DE LINGUISTICA	LECTURA BASICA LEC. DE ESTUDIO	INICIACION A LA LITERATURA
1o.	81/62.3%	82/63%	68/52.3%	10/7.6%	14/10.7%
2o.	27/26.2%	60/58.2%	42/140.7%	36/34.9%	11/10.6%
3o.	43/37.3%	66/57.3%	55/47.8%	24/20.8%	21/18.2%
4o.	41/28.8%	83/58.4%	100/70.3%	64/45%	43/30%
5o.	23/21.2%	60/55.5%	64/59.2%	32/29.7%	19/17.5%
6o.	66/45.8%	80/55.5%	86/59.7%	37/25.6%	34/23.6%

Fuente: Libro para el Maestro, 1977.

El título de Plan y Programas de Estudio para la Educación Primaria recibe hoy el nombre de: Libro para el Maestro. y comprende un área -

más que es: Educación para la Salud.

Este libro reúne en un sólo volumen, información general acerca de las características del alumno -en este caso, de Sexto Grado-, el enfoque, metodología y sugerencias de evaluación de las ocho áreas de aprendizaje, los respectivos programas y, algunas recomendaciones para la mejor utilización de estos materiales.

FUNDAMENTOS JURIDICOS DEL PRESENTE ESTUDIO

Para fundamentar jurídicamente este estudio, me he basado en el Decreto de 1959, del que transcribí fielmente los párrafos que consideré pertinentes.

Párrafos principales del Decreto en virtud del cual fué creada, el día 12 de febrero de 1959, la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos:

"Adolfo López Mateos, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de las facultades que me otorgan la Fracción I del Artículo 89 de la Constitución Federal y el tercer párrafo del Artículo 22 de la Ley Orgánica de Educación Pública, reglamentaria de los Artículos 30., 31 Fracción I, 73 Fracción X y XXV y 123 Fracción XII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

Considerando 1o.

Que, según lo dispuesto por las fracciones VI y VII del Artículo 30. - de la Constitución, la educación primaria, impartida por el Estado - -Federación, Estados, Municipios-, ha de ser, además de obligatoria, - gratuita.

Considerando 2o.

Que dicha gratuidad será plena cuando además de las enseñanzas magisteriales, los educandos reciben, sin costo alguno para ellos, los libros que les sean indispensables en sus estudios, tareas; circunstancia és-

ta última, prevista en el apartado 3o. del Artículo 22 de la Ley Orgánica de la Educación Pública, del 31 de diciembre de 1941.

Considerando 3o.

Que las incidencias con que la situación económica mundial ha venido reflejándose en las escalas de precios del mercado mexicano hace cada día más oneroso, particularmente entre determinadas clases sociales, - el adquirir los libros de texto escolares.

Considerando 4o.

Que mientras los libros de texto sean materia de actividad comercial, - resulta indefectible -pues surge entonces la tendencia a diversificar los- que en sus características y precio influya el interés económico de los distintos sectores que los producen, los cuales, también por la naturaleza de las cosas, se multiplican, y que, inversamente, sometida la producción de dichos libros a las solas decisiones de un organismo extraño a los afanes de lucro, eso los abaratará en cuantía suficiente para que el Estado tome y soporte sobre sí la carga de proporcionarlos gratis; y

Considerando 5o.

Que al recibir gratuitamente los educandos sus textos y esto no como - una gracia, sino por mandato de ley, se acentuará en ellos el sentimiento de sus deberes hacia la Patria, de la que algún día serán ciudadanos, he tenido a bien expedir el siguiente decreto:

Artículo 1o. Se crea la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gra-

tuitos, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 2o. Serán funciones, facultades y deberes de la Comisión:

- I. Fijar, con apego a la metodología y a los programas respectivos, las características de los libros de texto destinados a la educación primaria.
- II. Proceder, mediante concursos, o de otro modo a la edición -es decir, redacción, ilustración, compaginación, etc- de los libros de texto mencionados en la fracción precedente.
- III. Acudir cuando lo juzgue prudente, oportuno y útil, a la ayuda - que pueda prestarle la iniciativa privada, cuyo concurso habrá de considerarse siempre como expresión del deseo generoso y desinteresado, de participar en un designio patriótico; y
- V. Gestionar ante las autoridades competentes las medidas adecuadas para impedir que los libros, materia de este decreto sean motivo de lucro para nadie -salvo el legítimo beneficiario o estipendio de escritores, dibujantes, grabadores, impresores, etc.- o que se convierta en artículo de comercio franco o clandestino, o que salgan del país, o que de algún otro modo se presten a que se obtengan de ellos, con falsas razones, cualquier fruto ajeno al propósito original que se les señala.

Artículo 3o. Formarán la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos:

- I. Un presidente, un secretario general y seis vocales, capaces de cuidar que los libros cuya edición se les confía, tiendan a desarrollar armónicamente las facultades de los educandos, a prepararlos para la vida práctica, a fomentar en ellos la conciencia

de la solidaridad humana, a orientarlos hacia las virtudes cívicas, y, muy particularmente, a inculcarles el amor a la Patria, alimentado con el conocimiento cabal de los hechos históricos - que han dado fundamento a la evolución democrática de nuestro - país.

- II. Un cuerpo de doce colaboradores pedagógicos.
- III. Cinco representantes de la opinión pública, a fin de que ésta se halle, en cualquier momento, insospechadamente al tanto de los - trabajos de la comisión".

Cinco meses más tarde, el 20 de julio de 1959, el entonces Secretario de Educación Pública, Dr. Jaime Torres Bodet, por encargo del Señor Presidente de la República Mexicana, dirigió una convocatoria a los - miembros del Consejo, para que hicieran una revisión de los programas escolares, con el propósito de establecer una comisión permanente para la elaboración de los Libros de Texto Gratuitos, cuyos contenidos propiciaran la formación intelectual, afectiva y cívica de los alumnos, de acuerdo con un ideal concreto del Sistema Educativo Nacional.

Se procedió a buscar personalidades con capacidad y preparación reconocida, para realizar la tarea encomendada y se logró integrar el siguiente:

Comité Directivo del Consejo Nacional Técnico de la Educación

Presidente: Profr. Celerino Cano.

Representante de la UNAM: Dr. Ignacio Chávez, rector de la Universidad.

Universidad de N. L.: Arq. Joaquín A. Mora.

Universidad de Veracruz: Lic. Fernando Salmerón.

Oficial Mayor de Educación: Profr. Mario Aguilera Dorantes.

Director General de Segunda Enseñanza: Profr. Humberto Ramos Lozano.

Director General de Enseñanza Tecnológica, Industrial y Comercial:

Ing. Alejandro Guillot.

Sub-Directora de Enseñanza Normal: Profra. Guadalupe C. de Zavaleta.

Representantes de Entidades Federativas:

Morelos: Profr. José Luis Bolaños Cacho.

México: Profr. Joaquín Murrieta Cabrera.

Hidalgo: Lic. José Ma. de los Reyes.

CAPITULO I

CARACTERISTICAS Y MANIFESTACIONES LINGUISTICAS DEL ALUMNO DE 6o. GRADO

Los cambios internos y externos que afectan al educando, no se realizan aisladamente, van de la mano de la educación y otras manifestaciones socioculturales muy propias de cada etapa evolutiva.

Los alumnos de este grado, quedan ubicados aproximadamente en el período de la preadolescencia y algún sector, en la adolescencia -en el medio urbano-, ya que en el medio rural, la población de esta edad, parece brincar esta etapa, no vive su adolescencia, adquiere muy pronto las responsabilidades propias del adulto.

El sustrato fisiológico determinante en este proceso, se define en la actualidad, como una crisis endocrina pluriglandular, que consiste en el paso del equilibrio endocrino del niño al del adulto.

Estos cambios pueden ubicarse en los etapas siguientes:⁽¹⁾

1a. Aislamiento, menstruación y eyaculación. Capacidad más amplia del pensamiento. Hombre y mujer ideal, sentirse feo, percepción del impulso sexual, masturbación, valores universales, actitud proparatoria para la respuesta sexual humana.

2a. Orientación incierta de la sexualidad.

(1) Apuntes del Seminario de Educación para la Sexualidad, organizado para Los Pasantes de Medicina de la U. de G. Agosto de 1985.

La agresividad en contra del adolescente lo puede orientar en -
dirección equivocada.

3a. Etapa de apertura hacia la heterosexualidad. Preferencia por el
sexo complementario, sobre los del mismo sexo, definición de su
modelo, surgen en momentos, los complejos de Edipo (y Elektra),
se resuelve tener relaciones sexuales y se realiza la separati-
vidad pariental.

4a. Etapa de consolidación. Estabilidad en su definición heterose-
xual u homosexual.

Estos cambios, en ocasiones, desconciertan al niño por las transfor-
maciones físicas, mentales y afectivas que a todos suceden. En algunos
llegan pronto, en otros tarde, pero llegan a todos.

110170

Cuadro No. 3. Importancia de las etapas evolutivas en la enseñanza.

E D A D	INTERESES ESPECIFICOS	PROCESO DE ASIMILACION	VALORES PREDOMINANTES
1a. Infancia 0 - 3	Biológicos órgano-afectivos. Motores y glósicos.	Tránsito de la indiferenciación a la conciencia del yo.	Vitales, sensoriales y hedónicos.
2a. Infancia 3 - 6	Egocéntricos, lúdicos.	Incorporación en la comunidad local.	Sensoriales, estéticos, intelectuales.
3a. Infancia 6 - 12	Constructivos, socio-concretos.	Incorporación en la comunidad nacional.	Sociales, patrióticos, político-religiosos del saber y cívicos.
Adolescencia 12 - 18	Socio-universales, intelectuales abstractos.	Incorporación en la comunidad internacional.	Internacionales de todo orden, culturales en grado humano general.
Juventud 18 - 24	Productivos, soció vitales. Técnicos intelectuales, profesionales y críticos.	Incorporación a la comunidad cívica (ciudadano).	Valores prácticos y utilitarios, políticos. Amor, plenitud.

Fuente: Conocimiento de los Adolescentes. Dirección General de Publicaciones del Estado.

El desarrollo normal del educando permite alcanzar estos fines y valores, sin embargo, factores como: el talento, la constitución orgánica, la herencia biológica, el caracter... marcar límites en su cultivo

personal.

Influyen también, la preparación cultural en general y pedagógica - en particular del maestro, pero, de acuerdo con la vigencia temporal - de los ideales educativos, el desenvolvimiento del alumno, se realizará satisfactoriamente, si se consideran las relaciones existentes entre evolución, cultura y educación.

Al final, los alumnos del Sexto Grado, se proyectan interior y exteriormente a través de diversas manifestaciones expresivas, que surgen del Area de Español.

Los lineamientos filosóficos, político-educativos, didácticos y sociales del Area de Español, no siempre se manifiestan en el sistema de comunicación utilizado por los alumnos de este nivel educativo.

Los lineamientos que rigen las labores educativas en las escuelas primarias del país, tienden a establecer y mantener la unidad y calidad de la enseñanza, mediante un conjunto de actividades relativas a la elaboración de Planes y Programas de Estudio, Contenidos y Métodos Educativos y a las acciones de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos lineamientos han sido concebidos con la idea de estimular la inventiva de los maestros, en busca de un índice mayor de aprovechamiento de los alumnos.

Este conjunto de señalamientos considera a la educación como una actividad cuya importancia crece cada día. Y, en realidad, jamás, como -

en nuestra época, han dispuesto los alumnos de una mayor riqueza de información acerca del mundo que les rodea. Nunca como hoy, los medios masivos de comunicación han vertido sobre ellos tal cantidad de imágenes y noticias que les descubre todo un mundo de interrogantes. Sin embargo, ellos parecen huir de esta realidad y lo ponen de manifiesto en sus trabajos de la clase de Español, donde el lenguaje oral y escrito les permite explayarse y proyectar sus inquietudes, esperanzas, sueños e ideales. Su sistema de comunicación pretende crear una barrera infranqueable entre ellos y los adultos, y, en este afán, terminan por deformar el idioma.

Algún lenguaje convencional o de jerga, con sus significados, utilizado en el grupo, es el siguiente:

araña	-	bicicleta
chido	-	bonito
cakles	-	zapatos
cámara	-	cálmate
cantón	-	casa
clarines	-	sí
cotorriza	-	plástica
chavo	-	niño
morra	-	muchacha

Desde el punto de vista lingüístico, estas voces no están bien constituidas, algunas son deformadas por analogía.

A los alumnos de Sexto Grado, les gusta sobresalir, llamar la aten-

ción, estas características deben ser aprovechadas para desarrollar y enriquecer su vocabulario y acrecentar su cultura general, sin asumir el papel de jueces severos o impositivos. En esta tarea constante, las acciones se conjugan.

El presente régimen ha planteado una estrategia para la acción educativa de la cual emanan estos dos tan importantes objetivos:

1. Mejorar la calidad de la educación (nivel).
2. Aumentar la eficiencia del sistema educativo.

En apoyo a los mismos se han mejorado todas las acciones educativas, el desarrollo de tecnologías y el impulso a la planeación y reorganización educativas.

Como producto de esta meta, se han elaborado nuevos programas educativos para primero, segundo y tercer grado de enseñanza primaria, implantándose en 1980 y 1982, respectivamente.

Para manejar adecuadamente estas reformas, se realizan acciones tendientes a la orientación y asesoría del maestro de grupo para brindarle la posibilidad de actualizarse y realizar adecuadamente su labor. En el caso particular de nuestra Zona Escolar se ha logrado el apoyo más efectivo por parte de la U.S.E.D., la U.F.N. a través de la Academia Cultural D-I-158 y Mejoramiento Profesional.

Nuestro Sistema Educativo tiene como base los lineamientos constitucionales que deben ser:

-Generales, es decir, tener validez para todos los ciclos, grados, -
modalidades de la educación.

-Operantes: apoyados por las ciencias que tienen relación esencial -
con la educación.

-Normativos: que establezcan guías fundamentales para alcanzar los -
objetivos propuestos.

De esta manera y de acuerdo con las líneas fundamentales del desen-
volvimiento de la personalidad: pensamiento cuantitativo, racional, ob-
jetivo y social; expresión lingüística y sensibilidad estética y coor-
dinación motora, se logrará la educación integral de los alumnos.

La edad de los alumnos, factor determinante en la educación

Respecto a la edad de los alumnos del último grado de primaria, re-
sulta muy variable.

Los indicadores del Sistema Educativo Nacional, marcan los 6 y 12 -
años de edad cronológica, para la población escolar de las escuelas -
elementales. La décima edición de los Libros de Texto Gratuitos para -
Sexto Grado, indican que para 1983 se hizo un tiraje de dos millones,
trescientos diez mil ejemplares, lo que hace suponer que tal cantidad
es la aproximada de alumnos inscritos en ese grado escolar.

Desde luego, las edades varían por diversas causas y no a todo alum-
no de ese grado, podemos ubicarlo en el límite de 12 años, como se po-
ne de manifiesto año con año en que diversos planteles realizan trámi-

tes especiales ante la S.E.P. para solicitar la expedición de certificados a los alumnos, que algunas veces tienen más de 17 años.

Recientemente, se dió a conocer el proyecto de la integración de la educación básica de diez grados, como avance en el mejoramiento de la calidad de la educación.

En su primera etapa: Antecedentes de la integración de la educación básica, se presenta una visión general del desarrollo educativo del país, con referencia a la educación básica, resaltando los avances progresivos que han conducido hacia esta propuesta.

En las secciones II: Concepto de educación básica.

Sección III: La integración como avance en el mejoramiento de la calidad de la educación.

Sección IV: Principios en que se sustenta la integración de la educación básica de diez grados; y que contienen los planteamientos que se consideran fundamentales para la integración.

Sección V: De la consulta ofrecida al magisterio mexicano, presenta una lista de los aspectos más importantes del sistema Educativo Nacional que requerirán modificaciones al integrarse la educación básica de diez grados.

Cuadro No. 4. La integración de diez grados en la Escuela Primaria

GRUPOS	GRADOS	EDAD CRONOLOGICA
I	1o. Educación Preescolar	5 a 6
II	2o. 7o. Educ. Primaria	6 a 12
III	8o. 10o. Educ. Secundaria	12 a 15

Fuente: SEP, Documento de la USED, Jal., 1985.

Consideradas las edades reales de los alumnos actuales, la mayoría en Sexto Grado, tiene más años que los señalados en el cuadro y, de acuerdo con los intereses de cada edad, podemos decir de ellos, lo siguiente:

Ellas: En la mujer, la aparición de los cambios biopsíquicos, ocurren más tempranamente que en el hombre, la integración de los grupos mixtos, casi siempre se hace de acuerdo con esta característica. El crecimiento de los senos y la menstruación, influyen en su comportamiento de una manera decisiva. Su participación en la clase se ve afectada por los comentarios que de ellas hacen los compañeros. Generalmente su caminar es antiestético, por la natural pretención de esconder su desarrollo físico, y consideran vergonzoso que en grupos mixtos se traten temas de sexualidad y reproducción humana.

Una vez superadas estas situaciones en el grupo, las alumnas se envuelven positivamente en actividades socioculturales como: oratoria,

declamación, teatro, organización y coordinación de festivales inter y extraescolares, en concursos y exposiciones.

Ellos: Los cambios preocupan también a los muchachos, el tono de la voz, la aparición del vello en la cara, son motivos inquietantes y no alcanzan a comprender las diferencias de ambos sexos, menos aún, cual es la función específica de cada uno.

La incapacidad de controlar sus reacciones, les apena, les inhibe, pero se esfuerzan por adquirir una personalidad propia y lograr mayor independencia.

De acuerdo con sus diferencias individuales, surgen en el salón de clase los inconfundibles líderes que, bien orientados, facilitan el trabajo del grupo, volviéndolo más agradable y provechoso.

La coeducación favorece las relaciones normales y prudentes de los alumnos y, con aptitud y profesionalismo, los maestros deben propiciar el diálogo continuo y la charla amistosa que conduzca al logro de los objetivos, no solo del Área de Español, sino en función de la vinculación que ésta tiene con todas las demás del programa escolar.

Lo fundamental es comprender que los alumnos, en este grado escolar, último de la escuela primaria para algunos, y, terminal para muchos, se encuentran en una etapa difícil y que es nuestro deber, como maestros y como adultos, facilitar su integración social y el descubrimiento del "yo", mediante actividades constructivas y acordes con sus intereses y aptitudes personales.

CAPITULO II

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION Y LOS VERBOS OPERACIONALES

Desde un punto de vista muy general, los objetivos de la educación primaria en México, pueden resumirse en dos:

1. Formación de la niñez con vistas a lograr su desarrollo armónico a través de actividades que, pedagógicamente diseñadas y conducidas tienen como escenario, la escuela, el hogar y la comunidad.
2. Orientación de la comunidad social a fin de promover la participación consciente y organizada, sobre bases democráticas, de todos sus habitantes, en favor de la elevación de los niveles de vida a través del trabajo organizado hacia el logro y aprovechamiento racional de los recursos humanos y materiales.

Para la realización de ambas finalidades, la participación de la escuela y la comunidad como una sola acción complementaria y unificadora es decisiva. Consecuentemente, la realidad de nuestro país en la actual etapa de su desarrollo, demanda un tipo de educación primaria que se vincule estrechamente con propósitos concretos de superación de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de los grupos humanos en que aquella se ejerce.

No siempre se alcanzan los objetivos que cuidadosamente se diseñan, debido a diversos factores. En el plan actual, rectificado y reajustado, que pretendió en los primeros años del sexenio, servir de apoyo a los planes de crecimiento económico a la vez reforzar los mecanismos -

que inconforman a las nuevas generaciones y a la sociedad en su conjunto, tuvo que sufrir restricciones y modificaciones de gran profundidad.

"Las metas trazadas inicialmente en el renglón educativo, comprendían la generalización de la enseñanza, tanto en los niveles preescolar y básico, como en la considerable expansión de la educación superior, pero la política financiera de reducción del gasto público, implicó una restricción de recursos que hizo posible tales propósitos"(1).

Estas reflexiones de un diputado federal mexicano, hacen una evaluación muy clara del régimen, de la misma manera que Makarenko lo hizo respecto al docente:

"La pedagogía investigará en el futuro, la mecánica del esfuerzo humano, indicará el lugar que ocupan en él, la voluntad, el amor propio, la vergüenza, la sugestión, el espíritu de imitación, el temor, la emulación y cómo todo ello se combina con la razón para utilizar en forma adecuada, la técnica pedagógica que nos ayudará a formar alumnos que no sean el día de mañana, grupos de holgazanes y codiciosos; y que, en un departamento de control nos digan: -el 90% de su producción, amiguitos, es defectuosa, hagan el favor de pagar de su sueldo"(2)

Esto mismo es el sentir del poeta Manuel Michaus, según la siguiente estrofa:

(1) GARCÍA, Solís Iván. Discurso, Diputado del Partido Socialista Unificado de México.

(2) MAKARENKO, Antón S. Poema Pedagógico, Moscú. Parte tercera, Edit. Progreso, 1939, pág. 157.

De este plantel no cruce los umbrales
 quien venga aquí con fines comerciales,
 quien venga por cumplir, o por rutina,
 o por ganar tan sólo su jornal,
 y no comprenda la misión divina
 que es el noble ejercicio de enseñar...

De acuerdo con las finalidades de la educación que imparte el Estado, las necesidades del niño y las condiciones socioeconómicas y políticas del país, se pretende que al concluir la educación primaria, el alumno logre los siguientes objetivos generales:

- Lograr un desarrollo físico, intelectual y afectivo sano.
- Conocer y tener confianza en sí mismo, para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica. Comunicar su pensamiento. Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en toma de decisiones individuales y sociales.
- Asimilar, enriquecer y transmitir su cultura, respetando, a la vez, otras manifestaciones culturales.
- Adquirir y mantener el gusto por la lectura.
- Comprender que las posibilidades de aprendizaje y creación, no es tan condicionadas por el hecho de ser hombre o mujer.
- Considerar, igualmente valioso, el trabajo físico y el intelectual.
- Conocer la situación actual de México, como resultado de los diversos procesos nacionales e internacionales que le han dado ori-

gen.

- Conocer y apreciar los valores nacionales y afirmar su amor por la Patria.
- Desarrollar un sentimiento de solidaridad nacional e internacional, basado en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones.
- Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en todas las áreas de aprendizaje.
- Aprender por sí mismo y de manera continua, para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento.

Los objetivos subrayados están en relación directa con la enseñanza del Español en sus dos importantes funciones: formativa e informativa,

Objetivos generales del libro de texto gratuito:

- Contribuir a la unidad nacional, propiciando que todo mexicano tenga un nivel básico de cultura.
- Lograr que todos los estratos socioeconómicos tengan acceso a libros de texto adecuados.

Los objetivos se han construido situando al alumno como sujeto de un verbo en lo posible unívoco, junto con el complemento, denotarán la conducta deseada en las condiciones de tiempo y ambiente necesarios.

Entre los verbos operacionales que generan los objetivos, situaré - los siguientes:

1. Conocimiento

Definir
repetir
registrar
nombrar
enlistar
recordar
relatar
subrayar

2. Comprensión

Traducir
discutir
describir
reconocer
explicar
expresar
identificar
localizar

3. Aplicación

Interpretar
aplicar
emplear
usar
demostrar
practicar
ilustrar
representar

4. Análisis

Distinguir
diferenciar
calcular
criticar
debatir
resolver
explorar
analizar
apreciar
experimentar

5. Síntesis

Componer
planear
proponer
diseñar
formular
arreglar
esquemmatizar
ensamblar
coleccionar
reunir

6. Evaluación

Juzgar
tasar
comparar
valuar
revisar
seleccionar
escoger
estimar
medir
valorar

Esta es, más o menos, la vigencia operacional y especial de diseñar los objetivos en los que se debe suprimir todo término ambiguo, como -

el tan común: "entenderá", difícilmente mensurable.

CAPITULO III

PROGRAMAS DE ESPAÑOL PARA SEXTO GRADO

El 29 de julio de 1959, el Dr. Jaime Torres Bodet, encargó a la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito, la revisión de Planes y Programas. El 12 de febrero de 1960, se entregaron los primeros libros e instructivos para maestros de primaria, con los siguientes contenidos programáticos:

- I. Protección de la salud y mejoramiento del vigor físico.
- II. Investigación del medio y aprovechamiento de los recursos naturales.
- III. Comprensión y mejoramiento de la vida social.
- IV. Actividades creadoras.
- V. Actividades prácticas.
- VI. Adquisición de los elementos de la cultura.

El proceso enseñanza-aprendizaje se realizaba conforme a estas seis áreas y de acuerdo con estos porcentajes de cada meta.

28.02%	Conocimientos
22.55%	Habilidades
14.28%	Hábitos
20.87%	Actitudes
<u>14.28%</u>	Capacidades
100.00%	Contenidos

Las seis áreas comprenden las actividades esenciales para el aprove

chamiento de las características propias del período que transcurre entre los seis y los catorce años, y tienden a lograr el desenvolvimiento de la personalidad infantil.

Estas entidades no se presentan independientes, están íntimamente conectadas en forma funcional, a la enseñanza de otros rubros del programa, es decir, integran un todo en el que las partes tienen por sí solas, un alto y decisivo valor.

A la primera área le corresponde promover la responsabilidad y la cooperación activa en favor de la salud física y mental, lo mismo en el individuo que en la sociedad.

La segunda, propicia la observación y la experimentación directas y trata de despertar y fomentar en las nuevas generaciones, el amor a la naturaleza, el respeto y la estimación hacia los hombres que transforman los productos naturales en beneficio de la sociedad, así como la aspiración de contribuir, con su acción intsigente, al cuidado y aprovechamiento de cuanto les rodea.

La tercera, favorece la participación activa de la vida en el hogar, de la escuela y de la comunidad, establece las bases de la comprensión y la cooperación, actividades decisivas en la vida de los hombres y de los pueblos.

Las actividades creadoras que el niño realiza espontáneamente, las que ejecuta cuando expresa sus sentimientos o sus ideas, o las que des

empeña como espectador ante la creación artística o frente a la naturaleza, constituyen uno de los factores más importantes para lograr su educación.

Con las actividades prácticas, los alumnos adquieren la noción de que las ideas, por sí mismas, tienen un valor que crece y se hace trascendente cuando somos capaces de transformarlos en obras.

La adquisición de los elementos de la cultura, permite al hombre, dar forma a las ideas y a las emociones y entender el pensamiento de los demás. Por ser el idioma uno de los vínculos más fuertes de conexión social, es indispensable que la enseñanza del lenguaje vaya íntimamente relacionada con todas las actividades de la escuela y las que al alumno le son más familiares.

Los objetivos enunciados el 10. de diciembre de 1958 fueron los siguientes:

- Acentuar las tareas educativas en los grados primario y medio para que llegue a todos, si es posible, la educación primaria, y la enseñanza media, al mayor número, sin descuidar las formas superiores de la cultura y la investigación.
- Mejorar la calidad de la enseñanza, adaptando de manera menos teórica, los planes de estudio a las necesidades reales del pueblo.
- Modernizar los métodos y procedimientos de enseñanza.
- Mejorar y aumentar la formación de maestros.

El propósito del Consejo Nacional Técnico de la Educación fue, en-

tregar como programas, un instrumento eficaz, no sólo para establecer la base cultural del mexicano, sino también, servir de vínculo vivo en la unidad nacional.

En este Plan, llamado de Once Años, la enseñanza del español quedó ubicada en la VI Area, bajo el título de: Lengua Nacional.

Tanto el libro de texto, como el cuaderno de trabajo, tendían al desarrollo armónico de las facultades de los escolares, en relación permanente con las demás áreas del programa.

La estimación cualitativa y cuantitativa se hacia en función de los siguientes aspectos:

- Lectura oral
- Lectura en silencio
- Escritura
- Expresión oral
- Expresión escrita
- Información gramatical

Lectura oral:

El alumno de este grado escolar, habrá de consolidar los hábitos que haya cultivado en los años antecedentes y, tratará de lograr una respiración correcta.

Pronunciación clara y correcta.

Interpretación acertada de los signos de puntuación y expresión.

De comprensión inteligente de palabras, expresiones o giros.

Interpretación estética de lo que lea.

Práctica de la lectura de auditorio.

Lectura en silencio:

Comprensión precisa del sentido general de lo que se lee, así como de las expresiones o giros.

La rapidez para captar palabras y expresiones significativas.

Habilidad para la adquisición de información.

Capacidad de síntesis.

Escritura:

Legibilidad, claridad, nitidez, limpieza y presentación, seguirán cultivándose junto con la letra script, con el fin de lograr el dominio completo de este importante medio de comunicación, hasta lograr una escritura personal satisfactoria.

Cuadro No. 5. Escala para autoevaluación en escritura.

RASGOS	N I V E L E S					
	10	9	8	7	6	5
Inclinación	X					
Alineación		X				
Traza			X			
Forma de letras				X		
Espacios					X	

Fuente: Única Guía Actualizada, Jerarquizada y Dosificada para 6o. Grado de Primaria.

Cuadro No. 6. Escala para evaluar la rapidez de la lectura.

R A S G O S	CALIFICACION	I N I C I O		F I N A L	
Media lenta	5	97	o menos	144	o menos
Rápida	6	98	112	145	159
Fluida	7	113	133	160	174
Clara	8	134	150	175	189
Modulada	9	151	162	190	204
Buen volumen	10	163	o +	205	o +

Fuente: Unica Guía Actualizada, Jerarquizada y Dosificada para 5o. Grado.

La letra tipográfica le servirá al alumno para la mejor presentación de mapas, croquis, trazos geométricos, periódicos murales, carteles y otros usos prácticos.

Expresión oral:

Mediante ejercicios frecuentes, el alumno ha de llegar:

- A la conversación motivada y guiada en forma natural.
- A la narración o descripción de asuntos emanados del interés vital del niño.
- A expresar ideas, decisiones y sentimientos propios.
- A dar forma a sus observaciones personales, realizadas sobre objetos o fenómenos de la naturaleza.

Expresión escrita:

Es indispensable la realización gradual sobre ejercicios de redacción de documentos de uso corriente.

La expresión escrita en cualquiera de sus formas, deberá ser aprovechada para la explicación constante de la escritura y de la ortografía.

La expresión oral y la expresión escrita en cualquiera de sus formas, debe ser natural y oportunamente orientada, corregida y justamente valorada por el maestro.

El aspecto de información gramatical en función de las necesidades de comunicación oral y escrita comprenderá:

- Manejo del diccionario, los acentos, la ortografía, la oración, la conjunción, la conjugación y el adverbio.
- El conocimiento y aplicación de los pronombres relativos en: resúmenes, documentos, alocuciones y artículos para el periódico escolar.
- Comparar construcciones regulares con otras de construcción figurada.
- Uso recomendable del hipérbaton, el pleonasma, la elipsis.
- El uso de sinónimos y antónimos, homónimos y parónimos.
- Ejercicios de análisis gramatical.

Estructura general de los programas actuales

La estructura general de los programas escolares actuales son:

- Español
- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Educación Física
- Educación Artística
- Educación Tecnológica
- Educación para la salud

que están integradas en función de núcleos, es decir, ideas ejes de situaciones reales del mundo del alumno.

El programa está dividido en 8 unidades, las cuales tienen un núcleo integrador y cada una contiene 4 módulos con su respectivo núcleo. Cada núcleo contiene objetivos específicos que se lograrán con el desarrollo de las actividades.

Esquema de tercero a sexto grado

OBJETIVOS GENERALES							
UNIDADES							
1	2	3	4	5	6	7	8
OBJETIVOS				PARTICULARES			
OBJETIVOS				ESPECIFICOS			
ACTIVIDADES							
ASPECTO				O	UNIDAD		

El esquema anterior muestra la estructura de los programas mencionados, el maestro lo conoce de manera descendente, el alumno lo desarrolla a la inversa, es decir, en forma ascendente.

Realiza una a una las actividades cuya secuencia didáctica asegure el logro de los objetivos específicos.

El logro de los objetivos específicos garantiza el de los objetivos particulares.

Y así, los objetivos particulares de aspecto o de unidad, llevan, indudablemente, al logro del objetivo general del Área.

Una de las características de este tipo de programación es que, -

ante un objetivo específico, el maestro selecciona de inmediato el procedimiento para alcanzarlo y advierte la forma de evaluarlo.

Se sugiere en los programas, una amplia gama de instrumentos de evaluación: cuestionarios, escalas estimativas, guiones de observación... asimismo, se insiste en la necesidad de que el alumno participe en la evaluación de su progreso personal.

Muy importante en la estructura de estos programas es la notación, la cual es un conjunto de números y letras que permite su manejo en forma organizada.

Las unidades tienen invariablemente un sólo número que puede ser del 1 al 8. Los objetivos particulares tienen dos números: el primero corresponde a la Unidad y el segundo al objetivo: 1,1 o 1.2...

Estructura del Area de Español

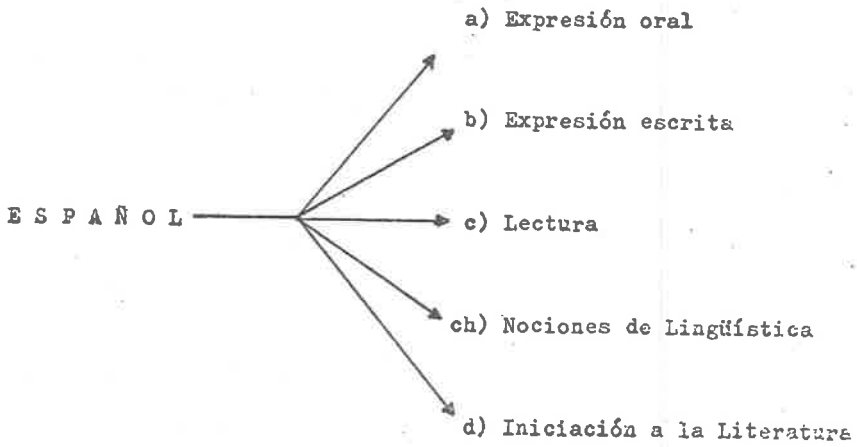
Los programas presentan una estructura sistemática en la cual, tanto el maestro como el alumno, deben percibir los distintos aspectos del Area de Español como facetas de una misma realidad, estrechamente vinculada.

Dichos aspectos pretenden lograr a través de la Educación Primaria, lo siguiente:

- Expresión Oral: Desarrollar el dominio de los mecanismos de la co municación oral: hablar y escuchar.
- Expresión escrita: Promover el dominio de los medios de comunicación.
- Lectura: Perfeccionar la capacidad de comprensión de los textos escritos.
- Nociones de Lingüística: Adquirir los conocimientos mínimos para la mejor comprensión de la lengua española.
- Iniciación a la Literatura: Iniciar la comunicación estética a tra vés de la palabra.

El siguiente esquema muestra claramente los aspectos que integran el

Area de Español:



CAPITULO IV

PRACTICA DOCENTE Y SUGERENCIAS DIDACTICAS

La SEP, en coordinación con los Sistemas de Radio y Televisión, -
ofrece el programa de Español para Sexto Grado, de la siguiente manera:

Trece temas referentes a la Expresión Oral y Expresión Escrita:

- | | |
|---------------------------|----------------------|
| 1. La lengua como sistema | 8. Real o imaginario |
| 2. Hablando y escribiendo | 9. Nuestro México |
| 3. Dime cómo es | 10. La historieta |
| 4. Qué te ha sucedido | 11. Los refranes |
| 5. Causa y efecto | 12. La entrevista |
| 6. Buscando información | 13. La comunicación |
| 7. El resumen | |

Ortografía y fonología

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| 14. Grafía y fonema | 23. La "y" y la "ll" |
| 15. La "k" y la "s" | 24. División silábica |
| 16. Una nuez, dos nueces | 25. Acentuación |
| 17. La "j" y la "g" | 26. Caza y casa |
| 18. Con "j" | 27. La "h" |
| 19. Ere y erre | 28. Empezando con hue |
| 20. Be y uve | 29. Con mayúscula |
| 21. Verbos con "b" | 30. Los signos de puntuación |
| 22. Amable, amabilidad | |

Nociones de Lingüística

- | | |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| 31. Quién y qué | 42. Modificadores del sustantivo |
| 32. Diferentes enunciados | 43. Complemento circunstancial |
| 33. Núcleo del sujeto | 44. Los verboides |
| 34. Núcleo del predicado | 45. Conjunción y preposición |
| 35. Tiempos verbales simples | 46. Tiempos compuestos |
| 36. Pronombres | 47. Campos semánticos |
| 37. Lexemas y gramemas del sustantivo | |
| 38. Léxemas y gramemas del verbo | |
| 39. Construcción nominal | |
| 40. Modificadores del sustantivo | |
| 41. Modificadores del sustantivo | |

Lectura

- 48. La lectura
- 49. Las partes de los libros
- 50. El diccionario
- 51. Ideas principales y detalles secundarios
- 52. Relaciones de causa y efecto
- 53. La comprensión de la lectura
- 54. Las fuentes de información
- 55. Leyendo dibujos
- 56. Utilizando nuestro libro de lecturas

Iniciación a la Literatura

- 57. Nuestra lengua
- 58. Lenguaje literario
- 59. ¿De qué se trata?
- 60. Narración y descripción
- 61. El estilo
- 62. Verso y prosa
- 63. Lenguaje poético
- 64. Otra clase de rima
- 65. En voz alta
- 66. Dramatizando
- 67. Nuestras obras

Este material, además de ofrecer una correcta secuencia didáctica, es una rica motivación para otras actividades relacionadas con las demás áreas del programa, objetivos y actividades y se presentan como sigue:

1. Expresión oral- Objetivo general: Al término del Sexto Grado, el alumno será capaz de:

Desarrollar el dominio de los procesos de la comunicación oral: Hablar-
-Escuchar.

Tomando en cuenta la sencillez, claridad, concisión y precisión.

La dicción debe ofrecer una voz clara, con toda la gama de sentimientos y estados anímicos.

Ejercicios que ayudarán a desarrollar la expresión oral:

Formar y practicar vocabularios con palabras de difícil articulación como:



110170

110170

ahuehete, Xochitl, Popocatepetl, Tlaxcaltecas, Huitzilopochtli, nezahualiztli, Netzahualcoyotl, náhuatl, Ixtapan, Xochicalco, mixiote, Necaxa, Coyoacán, Pátzcuaro, Janitzio, Zapotlanejo.

Narraciones de diversos tipos hechas por los alumnos, en las que se ponga de manifiesto su imaginación y sensibilidad.

Narrar es contar un hecho, suceso o situación real o imaginaria, si tuando a los personajes que intervienen, en un tiempo y lugar determi nados.

La declamación y la escenificación, el hablar en público y utilizar el micrófono con cierta frecuencia, aunque es difícil, es de gran utilidad porque con ello se vence la timidez, el temor, se plantean pro blemas de vocabulario y es un excelente medio para conocer y mejorar - los recursos verbales de los alumnos; quienes generalmente, al dirigir se a personas extrañas, utilizan un lenguaje poco fluído, ordenado, - sencillo y espontáneo.

Nuestra primera labor será la de enseñar la pronunciación correcta, atendiendo a las necesidades de articulación y vocalización. Los tra- balenguas son ejercicios adecuados para el aspecto fonético, cito algu- nos ejemplos:

- Aviso al público de la República, que el agua pública se va a acabar, para que el público de la República, tome agua públi- ca del manantial.

- El Obispo de Constantinopla, se quiere desconstantinopolizar, el que pueda desconstantinopolizarlo, será un buen desconstantinopolizador.
- Perejil comí, perejil cené, quiero que me digan como me desemperejilaré.
- El volcán de Paranguaricutirimicuáro, se está desparanguaricutirimizando el que me lo desparanguaricutirimizare, será un buen desparanguaricutirimizador.

Listados de palabras homófonas y parónimas para ayudar a los alumnos a que de un modo sistemático y metódico, vayan aprendiendo la correcta pronunciación de palabras que fácilmente se confunden.

La lectura, la conversación y la declamación individual y coral son actividades externas de la expresión oral que despiertan entusiasmo de los alumnos, porque en esta edad se encuentran en un estado anímico con necesidad de externar la emoción de sus sentimientos.

Propósitos didácticos de la declamación:

Una correcta expresión oral, como dicción y expresividad. Propósitos artísticos, que hagan sentir el mensaje de la poesía o la prosa poética, mediante la correcta memorización y la mímica. Gracias a la práctica constante de este medio de expresión se adquieren giros elegantes, se amplía el vocabulario, numerosas expresiones que pueden ser

empleadas por los alumnos en sus conversaciones, ejercicios de redacción y para la selección de metáforas y frases célebres. Por otra parte, los alumnos tienen oportunidad de conocer escritores nacionales e internacionales, disfrutar las bellezas del idioma, desarrollar el oído, ampliar el horizonte de la imaginación y expresarse con serenidad y dominio, poniendo en actividad todas las potencias del espíritu.

La conversación e intercambio de opiniones de manera informal, la discusión o intercambio de ideas, profundizando en un asunto.

La descripción, que es el señalamiento de las características, propiedades, usos de un ser, objeto, fenómeno o situación, sean estos reales o imaginarios.

El punto de partida para la descripción es la observación. Mediante ésta, el niño capta el mundo circundante a través de los sentidos, consolidando un proceso importante en la mayoría de las áreas del Programa Escolar.

La expresión escrita

Objetivo general: Promover el dominio de los medios de comunicación escrita.

La expresión escrita, como la oral, debe tender igualmente a fomentar la independencia y a proporcionarle al niño instrumentos que lo lleven al estudio por sí mismo, en la que el maestro es únicamente

guía y supervisor. Los ejercicios de investigación individual y por equipos, pueden culminar en la redacción de informes, resúmenes o exposiciones de manera que los niños se acostumbren al uso de instrumentos de estudio independientes de las clases que el maestro expone.

Los recados

La capacidad de comunicación del ser humano es esencial para cualquier tipo de relación. Nuestros alumnos, serán los comunicólogos que el día de mañana se enfrentarán a la problemática del país, con los instrumentos que ahora se favorezcan en la escuela primaria; ya que, si un momento histórico tiene como prototipo de la burguesía industrial-financiera, al técnico-científico, en otras circunstancias, el ciudadano mexicano deberá estar consciente y aceptar el reclamo de una comunicación popular o de las mayorías, es decir, que el pueblo tenga acceso a los medios de comunicación, de la misma manera que lo tienen la burguesía y el Estado. "La comunicación actual requiere de un cambio cualitativo en orden a la democratización de los medios... esto implica, la integración social de los contenidos de la comunicación"⁽¹⁾.

Cuando la comunicación oral no es posible, se hace uso de la comunicación escrita y debe prestarse especial atención: los signos de puntuación, el vocabulario, la claridad, ya que si el mensaje no es com--

(1) JIMENEZ, José Heliodoro. La ciencia de la comunicación en América Latina. México, D.F. Edit. So. Sol, S.A., 1984, pág. 48

preñsible, no podrá explicarse y no se entenderá lo que se pretende transmitir, para evitar esto puede seguirse las siguientes reglas: elaborar el mensaje en forma sencilla, enfocar el asunto en forma directa, emplear palabras de uso común para ambos, ser breve y utilizar correctamente los signos de puntuación, ya que de no hacerlo, puede modificarse el sentido de las palabras, como sucede en el testamento de Claudia Florent, del escritor Germán Berdiales, un poco modificado, y para que cada cual lo interprete, dándole la puntuación que favorezcan sus intereses.

"Dejo mis bienes a mi sobrino no a mi hermana tampoco jamás se pagará la cuenta de la modista nunca de ningún modo para los mendigos todo lo dicho es mi deseo yo Claudia Florent". En el juicio, los personajes que se disputan la herencia, cuyo testamento carece de puntuación, deberán puntuarlo correctamente para poder ser beneficiarios, tarea en la que los alumnos participan con entusiasmo y buen juicio.

La carta

Además de cuidar los detalles anteriores, deberá elaborarse un guión con los detalles que se quieren relatar, evitar repeticiones y estructurar el pensamiento, cuidar la ortografía, la limpieza, la claridad y el orden lógico de las ideas.

El orden puede ser: Lugar y fecha. Saludo. Texto. Despedida. Nombre o firma.

Datos del sobre: Nombre, domicilio, ciudad, Estado y código postal del que la envía. Nombre, domicilio, ciudad, Estado y código postal del -

que la recibe.

Correspondencia interescolar

- Propósitos: Estimular la facilidad para captar rápidamente las ideas contenidas en escritos breves e interesantes.

- Cultivar la habilidad para obtener información por medio del intercambio de formas de pensar.

- Desarrollar el hábito de extractar experiencias.

- Favorecer la habilidad para escribir cartas familiares.

- Despertar el interés por encontrar cualidades de fondo y de forma en los escritos.

- Desarrollar la habilidad para buscar información en el diccionario.

- Establecer correlaciones lingüísticas utilizando las experiencias que se vayan adquiriendo mediante el estudio del lenguaje.

El resumen

Resumir significa, reducir en términos breves y precisos un tema y repetir las ideas o conceptos esenciales del mismo.

Existen varios tipos de resúmenes, así como diferentes formas de elaboración.

Reglas: En un libro de texto busca primero el índice, localiza el título del tema que necesitas, cuando estés en las páginas correspondientes lee cuidadosamente los encabezados, los pies de ilustración y/o fotografías. Haz una lectura rápida de las hojas que te interesen, realiza una segunda lectura subrayando frases, definiciones, fechas, nombres y localizaciones geográficas; evitando marcar adjetivos, enunciados explicativos o pensamientos repetitivos.

1) Fichas: Cuando el escritor de una novela o un cuento, hace que sus personajes hablen por sí solos, como en el caso de tu lectura: Golpe al progreso de los platillos voladores, está utilizando el estilo directo en su redacción. Cuando el autor escribe lo que los personajes hablaron; como en la lectura: El narrador, utiliza el estilo indirecto y él habla por los personajes.

2) Cuadro sinóptico: En la elaboración de este tipo de trabajos, se requiere tomar en consideración, además de las ideas principales, las ideas secundarias y otras complementarias; ejemplo:

El narrador era un hombre que contaba historias muy bonitas.

Por la tarde se reunía con los trabajadores a platicar sobre sus fantasías.

Los hombres lo amaban, porque les contaba hermosas historias.

La composición

La mayoría de los alumnos encuentran dificultad para comunicar por escrito sus vivencias, necesitan un especial interés por parte del maestro para encauzar su imaginación y transmitir sus ideas.

En la preocupación por desarrollar esta habilidad, no debe descuidarse la relación estrecha que tiene con la expresión oral, sugiriendo que al redactar se use preferentemente la primera persona y que los temas sean agradables y sencillos de acuerdo con aspectos como: la edad, el sexo, los intereses, el ambiente y todo aquello que al alumno le es más familiar. La originalidad de las composiciones no debe apartarse de la vida práctica y una alta calidad literaria del género descriptivo, narrativo o de fábulas.

Conviene que los trabajos sean leídos en voz alta, y así, podrán darse las normas indispensables, buscando la armonía entre el fondo y la forma.

Los alumnos deben conocer la utilidad práctica de los sinónimos y la naturalidad y sencillez como base de la elegancia.

Los temas de tipo sentimental, en los que predomina la afectividad, gustan mucho a los alumnos. Después de la composición libre en la que

los alumnos exponen sus ideas en forma espontánea, conviene desarrollar la habilidad necesaria para la composición dirigida.

"En la medida en que se relacionen la escuela y la vida de los alumnos, tomará actualidad la composición y el acopio de datos tendrá gran campo de acción: un asunto vivido, se narra con exactitud; la descripción de algo que se conoce y se estima o de las cosas que son de uso habitual, brotan espontáneas, con cierta gracia natural"(2).

Tomando en cuenta el pensamiento anterior, podemos abordar así un trabajo de composición: ¿Recuerdas alguna experiencia en especial?

¿Un día ha sido inolvidable para tí?

¿Alguna persona ha dejado en tí alguna profunda huella?

Piensa en alguno de esos momentos maravillosos que has vivido. Ordénalos mentalmente en forma lógica. Es decir, ordena una secuencia y no mezcles ni los acontecimientos ni los personajes. Elabora un pequeño guión para que tengas presente ese orden.

Procura evitar repeticiones innecesarias: luego, después, entonces... intenta delimitar tus enunciados con los signos de puntuación convenientes.

Cuando hayas terminado de escribir, intercambia tu trabajo con tus

(2) M., de Carmona Teresa. Quiero ser Maestro de Lengua y Literatura, Guadalajara, Jal., México, 1969, pág. 81.

compañeros. ¡Cuánto aprendemos de las personas a través de sus escritos!

Las composiciones de tus compañeros son diferentes a la tuya porque los seres humanos somos distintos y en esto reside uno de los valores de nuestra especie.

Cuida tus escritos para que además de ser claros, sean bellos.

El recado

Con mucha frecuencia, tenemos necesidad de escribir recados; éstos son mensajes escritos muy breves; los datos que deben contener son:

1. Persona a quien se dirige:..... Maestra:
2. Mensaje claro y sencillo..... Hoy no asistiré a clases. Le envío mi tarea.
3. Fecha abreviada..... 22-III-85
4. Nombre de la persona que envía el recado.. Thelma

Periódico mural

El periódico mural requiere de dos tipos de materiales, uno gráfico de mayor porcentaje, y otro teórico. Es éste, un magnífico medio para que los alumnos exhiban sus mejores trabajos de redacción.

La función principal de este recurso no es exclusivamente para el área de español, pone a los alumnos en contacto con la vida, con el arte, la ciencia y el medio que les rodea.

Las secciones que más se utilizan en la escuela primaria son:

- Editorial:** Artículo serio que invita a la reflexión. Su estilo es sobrio, nítido, ordenado, lógico, vivo y elocuente.
- Literaria:** Este artículo puede llevar fotografía, biografía, poesía, en prosa o en verso, y los trabajos de composición de los alumnos.
- Informativa:** Se utiliza para comunicar noticias de interés general - que parten del medio escolar, nacional o internacional.
- Deportiva:** Dedicada especialmente para dar a conocer convocatorias, eventos, resultados y todo lo relacionado con las participaciones de la escuela, tanto a nivel interno, como - en relación con otras instituciones.
- Humorística:** Sección gráfica y teórica que invita al buen humor con gracia e imaginación, dentro de un marco de respeto a los demás.

"Al maestro corresponde no sólo enfocar el contenido de los temas a tratar, sino también, corregir por primera vez las redacciones que los alumnos presenten; después de aclarar con cada uno los errores que cometió, y de hacerle las indicaciones necesarias, se requiere una - segunda corrección y, muchas veces, incluso una tercera, puesto que cualquier defecto de redacción o falta de ortografía que presente, repercutirá no sólo en los alumnos del grupo, sino en todos los que lean el periódico mural"(3).

Sólo así cumplirá este instrumento su doble función: formativa e informativa.

(3) M., de Carmona Teresa. Quiero ser Maestro de Lengua y Literatura. Guadalajara, Jal., México, 1969, pág. 98.

Fonología y ortografía

En este aspecto son necesarias aquellas actividades donde el alumno enfrenta y resuelve satisfactoriamente problemas ortográficos, utilizando correctamente las grafías, en relación con los fonemas.

Compara diagramas y establece relaciones entre fonemas vocálicos y consonánticos dentro de las palabras.

Utiliza correctamente los signos de puntuación dando respuestas suficientes y eficientes, según las exigencias de los objetivos.

Las actividades de fonología son útiles para que los alumnos comprueben, a través de las prácticas, como se pueden armar y desarmar las palabras a base de esas pequeñas piezas que llamamos fonemas.

Propician también el desarrollo lingüístico así como la corrección de ciertas deficiencias en la articulación.

Conviene realizar los ejercicios en forma oral para que no haya confusión entre fonema y letra.

Sugerencias:

1. Sustituir un fonema por otro en una serie de palabras, por ejemplo: muerte, suerte, fuerte. Mango, chango, fango, tango, rango. Tuna, - cuna, mula, chula, nula, gula, Tula...
2. Quitar un fonema o varios para formar otra palabra diferente: camarote - cama. Toso - oso. Verde - ver y de.

3. Alterar el orden de los fonemas en una palabra para formar otras nuevas:

caseta - eta - meta - metate - tatema - mate...

4. Producir nuevas palabras mediante repetición y aumento de fonemas:

masa - maseta. Color - colora - colorante.

Los fonemas

Cuando hablamos, usamos palabras. Las palabras están formadas por fonemas (sonidos). Para representarlos en forma escrita, lo hacemos con las letras.

A veces un fonema lo representamos con varias grafías.

Fonemas	Grafías	Palabras
b	b, v y w	burro - ventana
k	c, k y q	campo - kiosco - queso
s	c, s, z y x	cerillo, semilla, zapato, Xóchitl
j	g y j	genio - jícara
ll	ll y y	llanta - yegua

El valor y la función de los fonemas, radica en que el lenguaje está construido con esas partículas pequeñas que, aisladas nada significan, pero que, por diversos mecanismos, llegan a constituir el simiente del edificio lingüístico y uno de los más sutiles recursos del pensamiento.

La fonética estudia la acústica, la historia y la fisiología de los sonidos.

La fonología se refiere al valor funcional del signo lingüístico.

Las leyes fonéticas nos muestran la evolución de una lengua.

Ortografía

El aprendizaje de la ortografía es un proceso esencialmente mecánico en el que juega un papel preponderante la ejercitación constante y la formación de imágenes auditivas, motoras y visuales.

Para la enseñanza de las reglas ortográficas se recomienda utilizar el método inductivo cuyos pases lógicos son:

- Observación por los alumnos
- Comparaciones entre lo observado
- Generalización sobre la base de lo observado y comparado
- Palabras homófonas en ejercicios variados ya que por tener igual sonido y distinto significado, enfrentan al alumno con dificultades ortográficas muy interesantes y útiles.

Ejemplo: has, haz, as.

Has = verbo haber

haz = verbo hacer

as = carta de la -

baraja con un

sólo punto.

El primero.

La letra (o grafía) H, no tiene sonido, es decir, no tiene ningún fonema. Cuando en algunas palabras aparece la H al principio, cambia el significado de las palabras, ejemplo:

Asta: cuerno, palo de bandera, lanza.

Hasta: preposición que indica término o fin de una cosa.

Manejo del diccionario

Un diccionario es un libro donde se encuentra el significado de las palabras.

En un diccionario las palabras siempre empiezan con "A", después con "B", y así, al final se encuentran las que empiezan con "Z".

Cuando varias palabras empiezan con la misma letra, se busca la segunda para ordenarlas. Ejemplo: águila, azul, abeja = abeja, aguil, azul. Si las dos primeras letras son iguales, se toma en cuenta la tercera.

Formas derivativas

Los morfemas que cambian o varían el significado de las palabras, se llaman derivativos.

El método derivativo consiste en presentar a los alumnos un diagrama incompleto, para estimularles en la búsqueda de palabras.

Ejemplo:

libr	o
libr	ero
libr	ería

El morfema que se repite indica el significado fundamental de la palabra. Los morfemas derivativos permiten la creación de palabras nuevas.

El acento

Todas las palabras al dividirse en sílabas, tienen una que se pronuncia con mayor fuerza que las demás, es la sílaba tónica. Esta sílaba es la que lleva el acento, que puede ser:

Prosódico, cuando sólo se pronuncia.

Ortográfico, cuando se pronuncia y se escribe.

Reglas de acentuación

El acento o tilde debe ponerse en la vocal de la sílaba tónica cuando:

1. Termina en vocal, como en: so - fá.

Termina en n o s, como: can - ción. A - nís.

Estas son palabras agudas y la sílaba tónica es la última y no se acentúan cuando terminan en otra letra.

2. Terminan en cualquier consonante -menos en n o s-.

Dá - til, cés - ped, ál - bum, lá - piz, crá - ter.

Estas palabras son graves y la sílaba tónica es la penúltima, no se acentúan cuando terminan en vocal, n o s.

3. Tienen cualquier terminación.

Pá - ja - ro, ú - ti - les, ár - bo - les.

Estas palabras son esdrújulas y la sílaba tónica es la antepenúltima, todas se acentúan.

El acento de las palabras es tan importante que puede cambiar totalmente el sentido del enunciado.

Para evitar la rutina en el aprendizaje de la ortografía, es aconsejable

jable variar los procedimientos de la ejercitación, gracias a ellos - será posible mantener vivo el interés de los alumnos.

Nociones de lingüística

Este aspecto del Español se centra en el estudio de la lengua, concebida ésta, como un todo complejo y organizado. La lengua es un sistema porque funciona con reglas y elementos que se relacionan entre sí de manera determinada.

El objetivo a lograr en este aspecto es comprender, por medio del análisis, el funcionamiento del lenguaje en general y de la lengua en particular.

La diferencia entre la lengua y otros sistemas de comunicación está en que la primera se compone de elementos articulados. Además, están articulados de cierta manera: según lo que los lingüistas llaman "doble articulación del lenguaje".

Se pretende que a través de la metodología, los alumnos descubran por sí mismos los mecanismos de la lengua en base a ejercicios y juegos orales y escritos. Debe quedar claro que las nociones gramaticales por sí mismas no tienen mayor sentido; lo tienen únicamente cuando se utilizan para interpretar textos y adquirir flexibilidad en la expresión oral y escrita.

El alumno ha manejado desde grados anteriores, la estructura de la oración simple; en el Sexto Grado deberá emplear estos conocimientos

en las construcciones sintácticas que usa en sus redacciones, bajo la dirección del maestro, conjugará la teoría con la práctica.

Los contenidos de Nociones de Lingüística se pueden agrupar en cuatro apartados:

1. Estructuras gramaticales

En este grupo, algunos contenidos se refieren a la organización de los signos lingüísticos en relación con la oración simple, por ejemplo:

Los hombres honrados tienen derecho a la libertad.

Sujeto - Los hombres honrados.

Predicado - tienen derecho a la libertad.

Núcleo del sujeto - hombres.

Núcleo del predicado - tienen.

Modificadores - los, honrados.

Luis Pasteur descubrió la vacuna para combatir la rabia, en Francia.

Objeto directo - la vacuna.

Sustitución - Luis Pasteur la descubrió.

Objeto indirecto - para combatir la rabia.

Observaciones:

El objeto directo es un modificador verbal y se define como algo o alguien en quien recae la acción del verbo directamente y puede sustituirse por: la, lo, las, los.

El objeto indirecto se reconoce porque puede ser sustituido por los pronombres personales: le y les y por las preposiciones a o para.

Circunstancial - en Francia

El modificador circunstancial pertenece al predicado y se encuentra preguntando: ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Con quién? + verbo.

¿Dónde la descubrió? En Francia.

Otros contenidos en este grupo se relacionan con la estructura de - la palabra, como sigue:

- Los morfemas de género y número.
- Los sustantivos tienen morfemas de género -masculino o femenino- y número -singular o plural-.

Cuando Lazarillo y su amo llegaron a un lugar llamado Almorox, al tiempo que cogían las uvas, un vendimiador le dió un racimo de ellas de limosna.

Lazarill - o Masculino singular.

Lazarill - as Femenino plural.

Lleg - aron

Lleg - lexema, en los verbos regulares no cambia. Los verbos irregulares cambian lexema y/o gramema según su propia irregularidad.

aron - gramema, en los verbos regulares cambia según la conjunción tiempo, persona o modo.

Los gramemas que determinan el género de los sustantivos son:

a, para el femenino

o, para el masculino

Cuando los sustantivos no terminan en los gramemas a u o, entonces los artículos determinan el género.

Ejemplo:

El racimo, la uva, un banquete, una limosna

Los gramemas que determinan el número de los sustantivos son:

os, as, es

Para el plural, y cualquier otra terminación para el singular están determinadas por los artículos.

SINGULAR	PLURAL
Una lengua indígena	Unas lenguas indígenas
Un pueblo	Unos pueblos
La conquista	Las conquistas
El náhuatl	Los nahuatlacas

2. Fonología

La fonología tiene la función elemental de formar y diferenciar los signos lingüísticos o unidades significativas. Las unidades de trabajo son aquellas representaciones de sonidos que llamamos fonemas:

f - o - n - e - m - a

Estas unidades que todavía tienen forma acústica, ya no tienen significado o sea, son 6 sonidos que, tomados aisladamente, tienen forma acústica, pero no significan nada.

Estas unidades mínimas tienen también su nombre: fonema, y constitu

yen la segunda articulación de la lengua.

La primera articulación está constituida por las expresiones -formas por uno o más morfemas-, que poseen forma acústica y significado, como:

libr + o + s

Estos elementos significativos mínimos se llaman morfemas que tienen la doble articulación de la lengua.

Un morfema equivale a una palabra, ésta no existe de manera independiente, sino que se compone de elementos muy importantes:

El lexema que es la parte invariable de la misma y que da significado y congruencia.

Y el gramema, que, como parte variable de la oración, no tiene significado, al estar junto al lexema; proporciona la idea de número, género, lugar, posesión, adjetivo diminutivo y superlativo ...

M O R F E M A S

Lexema

caball-

Gramema

c- s- os- as- ito-

ita- a₂o

3. La semántica

La palabra semántica, se deriva del vocablo "semainos", que quiere decir, cambio de significado, y de "ica", que significa, relativo a.

Desde el punto de vista etimológico, se refiere al cambio de significado de las palabras.

La semántica no sólo estudia el origen de las palabras sino su evolución y las variaciones de significado que van teniendo según que el sentido primitivo se extienda o se restrinja:

= Pedagogo - criado, ayo, preceptor, perito en Pedagogía, guía, con-
sejero.

- Cortesana - dama de la Corte.

Estudia, asimismo, la formación de nuevas palabras, indispensables por el continuo progreso de las ciencias, arte y oficios.

Neologismos

Arcaísmos

Televisión, módulo, selenita

Fámula, lacayo, escudero

El fenómeno analógico, que se da en la Filosofía, en la Geometría, importa mucho en el tratado histórico de las lenguas, ya que da unidad en la flexión y explica muchas leyes fonéticas.

La analogía del sonido da margen a ciertas confusiones, al relacionar al oyente, la voz nueva con otra conocida, por desconocimiento de las formas derivativas o al tomar palabras de sonido análogo, por una sola.

Hay palabras que tienen pronunciación igual, pero escritura y significado diferentes:

Tampoco - No. Negar algo después de haber negado otra cosa.

Tan poco - Muy poco. Indica comparación de algo.

También - Igualmente, además.

Tan bien - Muy bien, comparación igual a

Las semejanzas u oposiciones de significado, las clasificaciones, - el encontrar la palabra según el contexto, permite que el alumno ponga en juego, procesos como, la comparación, el análisis, la generalización...

Campos semánticos

Es conveniente que los ejercicios en relación con el significado de las palabras, se integren con la lectura, con la redacción y con los contenidos de otras áreas, tomando muy en cuenta, en este Grado, el vocabulario de libro de Ciencias Sociales y el Glosario del libro de Ciencias Naturales que tanto favorecen los listados por orden alfabético, como la comparación de significados en el uso del diccionario.

Las palabras se agrupan formando campos semánticos -palabras diferentes que tienen algo en común-.

Herramientas Cubiertos Instrumentos para escribir
pluma, serrucho, bolígrafo, cuchara, lápiz, tenedor, desarmador, cuchillo.

Puede formarse un sólo campo semántico, eliminando los elementos -

que no corresponden.

Otras sugerencias para elaborar campos semánticos:

1. Partir de una lectura o del tema de alguna clase.
2. Hacer una lista de palabras relacionadas con el campo de significación. Por ejemplo, si el tema es la agricultura, se pueden enumerar las palabras relacionadas con esta noción.
3. Agrupar las palabras buscando semejanzas.
4. Comentar las diferencias entre los grupos formados y entre las palabras de cada grupo.
5. Elaborar una redacción con palabras pertenecientes a uno de los grupos formados.
6. Distinguir, en una serie de palabras, las que no pertenecen al mismo campo semántico: auto, camión, trailer, trolebús, rōpero, camioneta.
7. Completar oraciones cuya palabra faltante se deduzca por el contexto:

Las _____ sirven para volar
 alas
8. Escribir un texto usando sinónimos.
9. Reescribir un texto usando antónimos.
10. Escribir varias oraciones usando en cada una, la misma palabra, pero con diferente significado.

4. Nociones sobre teoría de la Lengua

Son aquellos contenidos que se refieren a ciertos postulados teóricos como el signo lingüístico, la doble articulación de la Lengua.

Una gran parte de los contenidos de Nociones de Lingüística se ubican en el primer grupo. Para que la enseñanza de las estructuras gramaticales no resulte estéril ni vacía, es necesario relacionarlas con las experiencias comunicativas del alumno.

Conviene, además, que el maestro, más que teorizar sobre los contenidos, induzca a los alumnos a la práctica constante de las estructuras fundamentales sin llegar al detalle.

Si se va a estudiar la oración, es mejor que el alumno distinga y use adecuadamente el sujeto y el predicado, antes que se aprenda cuáles son las diferentes denominaciones que recibe el sujeto, como el de simple y compuesto.

Iniciación a la Literatura

Este aspecto tiene, fundamentalmente, el objeto de contribuir al desarrollo de la sensibilidad del educando, mediante la lectura, el análisis de textos, la recreación y la interpretación.

La literatura puede servir para desarrollar conductas cognitivas, afectivas y psicomotrices, tan necesarias en el proceso evolutivo del alumno, y, permite que éste disfrute los textos literarios y se acerque a ellos.

El material literario se presta fácilmente para las prácticas de la expresión oral y escrita en relación con todo tipo de lecturas -valorización literaria, ampliación de vocabulario, incompleta...-, y, ocasio

nalmente, con la lingüística.

Nociones sobre Literatura

La literatura es una de las Bellas Artes que tiene, como medio de expresión, el lenguaje, la forma más universal de la comunicación y la cultura.

Mediante la palabra, se descubren nuevos mundos y personas, se conoce la historia evolutiva de la vida de las lenguas y no permanece estática. Vive con el pueblo que la habla y queda plasmada para siempre en las obras de valor literario.

Las obras literarias pueden clasificarse desde dos puntos de vista:

1. Por su forma
2. Por su fondo

Estos tres hombres son sagrados: Bolívar, de Venezuela; San Martín, de Río de la Plata; Hidalgo, de México. Se les deben perdonar sus errores, porque el bien que hicieron fue más que sus faltas. Los hombres no pueden ser más perfectos que el sol. El sol quema con la misma luz con que calienta. El sol tiene manchas. Los desgraciados no hablan más que de las manchas. Los agradecidos hablan de la luz...

José Martí

Fragmento en prosa.

Cosas del Cid

Cuenta Barbey, en versos que valen bien su prosa,
 una hazaña del Cid, fresca como una rosa,
 pura como una perla. No se oyen en la hazaña
 resonar en el viento las trompetas de España,
 ni el asorado moro las tiendas abandona
 al ver al sol el alma de acero de tizona,
 Babiéca, descansando del huracán guerrero,
 tranquilo pace, mientras el bravo caballero
 sale a gozar del aire de la estancia florida.

Rubén Darío

Fragmento en verso.

La literatura induce al alumno a fortalecer su escala de valores y norma su criterio; en ella vive, por la imaginación, hechos reales o fantásticos que enriquecen su poder creativo y estimulan su sensibilidad.

Para lograr en la práctica docente el mayor aprovechamiento de la literatura, deben seleccionarse cuidadosamente aquellas actividades que resulten enriquecedoras en la educación integral del alumno.

En este aspecto de Iniciación a la Literatura, algunos de los objetivos particulares para Sexto Grado son:

Analogías, narraciones, imágenes literarias, estilo de los escritores, paráfrasis, estrofas de los poemas, escritos en prosa y composiciones en verso.

Analogías

Las personas miran con los ojos:

Los carros con _____

Las casas con _____

Las personas caminan con los pies:

Los autos con _____

Las aves vuelan con las alas:

Los aviones con _____

Un niño enfermo necesita curación:

Una casa en mal estado requiere _____

Al niño lo cura el Doctor:

A la casa la repara _____

Para las personas se compra ropa:

Para la casa _____

Si una casa está nueva:

Una persona está _____

La narración

Narrar es contar un hecho o una serie de sucesos, en un lugar y época determinados. La narración puede ser real o imaginaria. Como un primer elemento de la comprensión, es necesario que los alumnos descubran el argumento, o sea, lo esencial de la narración.

Las siguientes preguntas pueden ser útiles para el caso:

Qué Acontecimiento

¿Quién o quiénes? Personajes

¿Cuándo? Época

¿Dónde?..... Lugar

El buen hombre y su hijo

(Fragmento)

El buen hombre y su hijo eran labradores y vivían cerca de un pueblo. Y un día que había mercado en el pueblo le dijo a su hijo que fuesen los dos allá para comprar algunas cosas que necesitaban; y decidieron llevar un burro para que cargara las cosas. Yendo al mercado, llevaban el burro sin ninguna carga, y ellos dos iban a pie. Entonces encontraron a unos hombres que venían del pueblo; después de saludarse, aquellos hombres siguieron adelante y se pusieron a comentar que era tonto que el padre y el hijo fueran a pie, llevando el burro descargado,..

Don Juan Manuel

Libro del Conde Lucanor, S XIV.

Las imágenes poéticas:

Se dice que del joyero
tome la joya mejor,
tomo a un amigo sincero
y pongo a un lado el amor.

El joyero representa el mundo con todos sus pueblos, la joya mejor, lo que más vale, un amigo sincero, la lealtad como máximo valor y el amor, como el sentimiento más sublime.

El estilo

Cuando el escritor hace que sus personajes hablen por sí solos, está

usando el estilo directo.

"Ahora quiero yo ser generoso contigo, y es que ambos comamos este racimo de uvas y que tú tengas tanta parte como yo. Lo partiremos de esta manera: tú picarás una vez y yo otra; con tal que me prometas no tomar cada vez más que una uva. Yo haré lo mismo hasta que lo acabemos, y de esta manera no habrá engaño".

La vida de Lazarillo de Tormes
Anónimo, 1554. -adaptación-

Cuando el autor escribe lo que los personajes hablaron, es decir, cuando él habla por los personajes, utiliza el estilo indirecto.

"El ciego le dijo a Lazarillo que iban a repartir las uvas y que cada uno sólo tomaría una cada vez, para que la repartición fuera justa".

Paráfrasis

Es la traducción en verso en la cual se imita el original, sin verterlo con escrupulosa exactitud:

"Miguel, de la Madrid,
en México se piensa mucho en tí,
por algo te hizo Dios
el hombre nominado por el PRI.

Miguel de la Madrid
 en México se piensa mucho en tí,
 pues romperás grilletes y cadenas,
 y harás cosas muy buenas
 por el bien de mi país,
 ¡que sí!"

Estrofas

No existen estrofas de un verso, las de dos se llaman dísticos o pareados; de tres, tercetas; de cuatro, cuartetos; de cinco, quintetos; de seis, sextetos; de ocho, octavos y de diez, décimas.

Existe una diversidad de combinaciones, aunque estas suelen ser las más comunes, agregando los romances que vienen en el libro del alumno y que él suele cantar con entusiasmo.

El verso es una forma rítmica. Cada verso -a menos que no quepa- ocupa una sola línea o renglón.

El verso se compone de dos elementos:

1. Un número preciso de sílabas o metro.
2. Uno o más acentos rítmicos o, simplemente, ritmo.

Si tomamos en cuenta el número de sílabas o metro de los versos, conceremos los de: arte mayor y arte menor.

Versos	Nombre	Versos	Nombre
2	bisílabos	9	eneasílabos
3	trísílabos	10	decasílabos
4	tetrasílabos	11	endecasílabos
5	pentasílabos	12	dodecasílabos
6	hexasílabos	13	tridecasílabos
7	heptasílabos	14	tetradecasílabos
8	octosílabos	15	pentadecasílabos
		16	hexadecasílabos

Puede haber de mayor número de sílabas y nombrarse de acuerdo con el número de éstas. Llamaremos acentos rítmicos a los acentos dominantes de un verso. El ritmo en la poesía se va dando en determinadas sílabas, cuando, sin darnos cuenta, al leer los versos, los vamos acentuando, - ejemplo:

Mientras cuido la marmita
y el gato blanco dormita
la lluvia afuera gotea
y el viento en la chimenea
se revuelve airado y grita.

María Enriqueta.

Estos versos tienen 8 sílabas y se llaman octosílabos, para medirlos, se tomó en cuenta lo siguiente: la acentuación final del verso. Por la naturaleza del idioma español, todos los versos se consideran graves a la hora de medirlos.

Si el verso es agudo, debe ser considerado como si le faltara una sílaba y, en consecuencia, se le debe agregar mentalmente.

Si el verso es esdrújulo, debe considerarse como si le sobrara una sílaba y, en tal virtud, hay que descontársela.

Si el verso es grave, queda con el número de sílabas que tiene.

Por su acentuación final, el verso puede ser:

- Grave, cuando la última palabra del verso es grave o llana.
- Agudo, cuando la última palabra del verso es aguda o monosílaba.
- Esdrújulo, cuando la última palabra es esdrújula.

Con el fin de percibir las sílabas poéticas, es necesario tomar en cuenta, además:

- = La sinalefa o fusión de dos vocales pertenecientes a distintas palabras, para formar una sola sílaba poética.
- = La sinéresis, fenómeno semejante a la sinalefa, sólo que tiene lugar en una misma palabra y consiste en fundir en una sílaba, dos vocales fuertes -a, e, o- o las vocales de un diptongo.
- = La diéresis es el fenómeno inverso a la sinéresis y consiste en formar, de una sola sílaba gramatical -adiptongo- dos sílabas poéticas.

Rima

Los versos más comunes son los versos rimados. Se da este nombre a los versos que tienen rima, que es la correspondencia de sonidos entre

dos o más versos a partir de la última vocal acentuada.

Si todos los sonidos, es decir, vocales y consonantes, a partir de la última vocal acentuada son coincidentes, la rima se llama consonante o perfecta.

Cuando sólo se corresponden las vocales, la rima se llama asonante, imperfecta o semirrima.

La conciencia

¿De quién será madre mía
una voz que oyendo estoy
por donde quiera que voy
con pena o con alegría?

José Rosas Moreno

-Rima consonante-

Arbol que no conoce enredadera
tributos frutará, pero sin ansia
sin apurar el gusto de la tierra
ni el paladeo de su sangre escasa.

-rima asonante-

CONCLUSIONES GENERALES

Las necesarias investigaciones para la realización de este trabajo, me llevaron a las conclusiones siguientes:

1. Es necesario, de tiempo en tiempo, volver la vista hacia atrás, para ver si lo que se ha hecho es satisfactorio y planear, dentro de una perspectiva actual, las exigencias que reclaman prioridad en el quehacer educativo.
2. Vale la pena esforzarse un poco para conocer y orientar a los alumnos que abandonan la escuela primaria, en esa constante búsqueda de la verdad y la belleza.
3. La enseñanza de la lengua, debe orientarse hacia el mejoramiento de la expresión individual del alumno, en función de la comunicación social.
4. La Lingüística está en evolución constante, los maestros debemos fundamentar el mensaje didáctico, en el pensamiento científico.
5. La enseñanza del español, desde su primera etapa, debe constituir un medio para conocerse a sí mismo, conocer a los demás y darse a conocer.

El aspecto: Iniciación a la Literatura, debe ser el ventanal por donde el alumno vislumbre la verdadera escala de valores vitales: hedónicos, morales, científicos y estéticos.

6. El triunfo es más alentador que el fracaso; planeemos con acierto para conducir al éxito.
7. La autoevaluación es el mejor incentivo para que el alumno se supere.
8. Los métodos activos de la enseñanza, no son más fáciles, pero sí más efectivos.
9. Sólo el hombre es capaz de transmitir sus fantasías y despojarse de sus emociones, expresándolas.
10. La comunicación estética, sólo requiere de una palabra, de una nota, de un color... realízala tú, Maestro.

BIBLIOGRAFIA

- ALVEAR ACEVEDO, Carlos. La Educación y la Ley. México, Editorial Jus,-
1969, 317p.
- BAZAN, José, et. al. Manual de Didáctica del Lenguaje. México, ANUIES,
1973, 173p.
- CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION. Reforma Educativa. México, -
Talleres Gráficos de la Nación, 1982, 206p.
- GARZA MERCADO, Ario. Manual de Técnicas de Investigación. México, Pu-
blicada por la Universidad de Nuevo León, 1976, 171p.
- GONZALEZ VILLAN, Roberto y Jaime Lara Moreno. Unica Guía Actualizada,
Jerarquizada y Dosificada. 5o. y 6o. Grados de Primaria. México, Ta-
lleres Gráficos, 1981, 230p.
- GUTIERREZ PEREZ, Victor. Profr. Conocimiento de los Adolescentes. Tepic,
México, Ed. de la Dirección General Pública del Estado, 1964, 223p.
- JIMENEZ, José Heliodoro. La Ciencia de la Comunicación en América Lati-
na. México, Edic. 5o. Sol, 1984, 107p.
- MAKARENKO, Antón S. Poema Pedagógico. Tercera Parte. Moscú, Edit. Pro-
greso, 1939, 261p.
- M. DE CARMONA, Teresa. Quiero ser Maestro de Lengua y Literatura. Cuada-
lajara, México, (s.e.), 1969, 142p.
- MUNGUÍA ZATARAIN, Irma y José Manuel Salcedo Aquino. Técnicas de Inves-
tigación Documental. México, Universidad Pedagógica Nacional, 1980,
235p.

PIAGET, Jean. Problemas de Psicología Genética. México, Edit. Ariel, 1983, 185p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Documento de Actualización. México, -- Coordinación Nacional, 1982, 160p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Español. Sexto Grado. Libro del Alumno. México, 1981, 207p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Español. Sexto Grado. Libro para el Maestro. México, 1977, 261p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Español. Sexto Grado. Planes y Programas de Estudio. México, 1984, 345p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Historia de la Educación Pública en México. México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 645p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual de Didáctica del Lenguaje. México, Dirección General de Educación Primaria, 1982, 178p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa Escolar 1959. México, 1959, 223p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. El Diseño de la Investigación. Material mimeográfico. Unidad 141 Guadalajara, 1982, 17p.

GLOSARIO

Adolescencia: Edad que sigue a la infancia.

Arte: Conjunto de preceptos para hacer bien una cosa.

Bibliografía: Relación sistemática de libros.

Binomio: Expresión algebraica compuesta por dos términos separados por los signos (+)

Coordinación: Procedimiento integrador, por medio del cual se ajustan las partes entre sí, de suerte que funcionen armónicamente.

Criterio: Orientación metodológica.

Diagrama: Representación gráfica de un hecho, generalmente por símbolos convencionales.

Didáctica: Parte de la Pedagogía que se ocupa de los sistemas y métodos prácticos de enseñanza, destinados a plasmar en la realidad, - las directrices de la teoría pedagógica.

Eficiencia: Logro de los fines y objetivos y la racionalización de los recursos.

Estética: Parte de la Filosofía que tiene por objeto el estudio de la

belleza.

Evaluación: Acción que consiste en analizar y comparar los avances y - resultados obtenidos, en relación a las normas y metas establecidas, con el fin de detectar posibles variantes y determinar, en su caso, las medidas correctivas necesarias.

Filosofía: Conjunto de ideas y principios con que una persona define - teórica o prácticamente su actitud ante la vida.

Flexión: Alteración que experimentan ciertas palabras en las lenguas indoeuropeas y semíticas, para expresar sus distintas funciones de dependencia, concordancia, mediante la fijación de disidencias.

Fonema: Cada uno de los sonidos diferenciables de una lengua.

Fonética: Rama de la Lingüística que estudia los sonidos, independientemente de su función lingüística y en su doble aspecto histórico-descriptivo.

Habilidad: Cada una de las cosas que una persona ejecuta con destreza y gracia.

Hábito: Facilidad que se adquiere por larga o constante práctica en un mismo ejercicio.

Hipótesis: Enunciado o proposición que antecede a otros, constituyendo

su fundamento.

Implantar: Acción de instaurar un nuevo sistema, programa o situación, con el fin de ponerlo en práctica u operación.

Planeación: Acción de cuantificar, racionalizar y programar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios - para asegurar el funcionamiento de un órgano, dependencia o plantel.

Políticas: Guías básicas para la acción; prescribe los límites generales dentro de los cuales han de realizarse las actividades.

Prioridad: Preferencia de ejecución que se asigna a una actividad respecto de otras de su misma naturaleza.

Proceso: Conjunto secuencial de actividades o fases integrantes de un fenómeno único.

Programa: Conjunto organizado de actividades calendarizadas, que satisfacen un objetivo del sector, para alcanzar una o varias metas.

Protesta: Declaración jurídica que se hace para que no se perjudique, antes bien se asegure, el derecho que se tiene.

Pubertad: Primera fase de la adolescencia.

Vigente: Aplicado a las leyes, ordenanzas, estilos y costumbres que -

están en vigor y observancia.

ANEXO No. 1

COMITE DIRECTIVO DEL CONSEJO NACIONAL
TECNICO DE LA EDUCACION

Presidente: Profr. Celerino Cano Palacios. Representante de las Universidades e Instituciones de Alta Cultura.

Dr. Ignacio Chávez. Rector de la U.N.A.M.

Arq. Joaquín A. Mora. Rector de la Universidad de Nuevo León.

Lic. Palma Gullén de Nicolau. Representante del Rector de la U.N.A.M.

Lic. Alfonso Ortega Martínez. Representante del Rector de la Universidad de Nuevo León.

Lic. Fernando Salmerón. Rector de la Universidad Veracruzana.

Representantes de la S.E.P.

Profr. Mario Aguilera Dorantes. Oficial Mayor de Educación.

Profr. Humberto Ramos Lozano. Director General de Segunda Enseñanza.

Ing. Alejandro Guillet. Director General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales.

Profra. Guadalupe C. de Zavaleta. Sub-Directora de Enseñanza Normal.

Representantes de las Entidades Federativas

Profr. José Luis Bolaños Cacho. Estado de Morelos.

Profr. Joaquín Murrieta Cabrera. Estado de México.

Lic. José Ma. de los Reyes. Estado de Hidalgo.

ANEXO No. 2

COMISION NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Presidente

Martín Luis Guzmán

Secretario General

Juan Hernández Luna

Vocales

Arturo Armáiz y Freg

Alberto Barajas

José Gorostiza José Luis Martínez

Jesús Romero Flores

Representantes de la Opinión Pública

Rómulo O'Farril Jr.

José García Valseca Mario Santaella

Julio Scherer García

Colaboradores pedagógicos:

Soledad Anaya Solórzano, Luz Coronado, Carmen Norma Monroy, Guadalupe Valles Patoni, Irma López Rosado, Amelia Monroy, Elena Orozco Sánchez, Mireya Maples Verneersch, Antonio Mancilla, Gilberto Hernández Corzo.

ANEXO No. 3

A LOS SEÑORES PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA:

Mensaje dirigido por el Comité
Directivo del Consejo Nacional
Técnico de la Educación.

F R A G M E N T O

El diálogo entre los maestros y los integrantes del Consejo Nacional Técnico de la Educación, se ha intensificado en los últimos seis meses con motivo de la aplicación de los programas.

Estamos al tanto de esfuerzos y comentarios de quienes contribuyen a dar, en este período, un sentido superior a la enseñanza de México. No desconocemos el impacto que ha dejado en la opinión pública, y, en robustecimiento del mismo, comenzamos a divulgar los éxitos alcanzados por diversos educadores.

Tales hechos han sido posibles por la íntima colaboración entre maestros de Grupo, Directores de Escuela, Inspectores Federales y el Consejo, al comprender los estudios sobre la Reforma Educativa.

Ante algunas consultas, en bien de una obra de tan limpia inspiración patriótica, nos esforzaremos constantemente por hacer cuantas aclaraciones sean indispensables, a fin de conducir, cada vez, con mayor eficiencia la vida y la educación de más de cinco millones de niños mexicanos.

Presentado con sugerencias prácticas y concretas para dar una idea clara de las áreas de aprendizaje, evitamos explicaciones prolijas, con el propósito de fijar el pensamiento de los educadores, frente al nuevo arreglo de los contenidos culturales y educativos de la Reforma.

Con igual finalidad, hemos omitido referencias a métodos y técnicas, seguros de que la inspiración y la experiencia de los maestros de México, señalarán los más sencillos, los más apropiados, los más eficaces...

México, D. F. a 27 de julio de 1961

EL COMITE DIRECTIVO DEL CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION.